

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

103

Editorial

Un acuerdo de gobierno que profundice las reformas sociales.

Contratación laboral temporal irregular en la Administración pública. El rayo que no cesa. A propósito de las reformas de 2021 y la jurisprudencia del TS: desde el indefinido no fijo al fijo. **Antonio Costa Reyes.**

Régimen jurídico del contrato fijo-discontinuo. Algunas consideraciones relativas a la ordenación del llamamiento. **Amparo Merino Segovia.**

La Ley 2/2023, de 20 de febrero, y la protección laboral frente a las represalias por la denuncia de irregularidades en la empresa. **José Fernando Lousada Arochena y Ricardo Pedro Ron Latas.**

La transición laboral justa en el contexto de la acción por el clima. **Juan José Rodríguez Bravo de Laguna.**

Feminismo sindical. Una mirada desde CCOO. **Carolina Vidal López y Begoña Marugán Pintos.**

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

103

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

Número 103

Julio-Septiembre

2023

DIRECTOR

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

SUBDIRECTOR

Luis Collado García, Abogado.

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla La Mancha.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carlos Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Vigo.

Belén Cardona Rupert, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

María Fernanda Fernández López, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Rosario Gallardo Moya, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

José Luis Goñi Sein, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Pública de Navarra.

Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Politécnica de Valencia.

José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Granada.

Margarita Ramos Quintana, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de la Laguna (Tenerife).

Juan Terradillos Basoco, Catedrático Emérito de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

CONSEJO ASESOR

Jordi Agustí Julià, Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid.

Laura Calafá, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Verona (Italia).

Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Isabelle Daugareilh, profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Burdeos Montesquieu (Francia).

Eva Kocher, Profesora Derecho del Trabajo, Universidad Europea Viadrina, Frankfurt Oder (Alemania).

Juan Pablo Landa Zapirain, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad del País Vasco.

Enrique Lillo Pérez, abogado CCOO.

Carlos Palomeque López, Catedrático Emérito de Derecho del trabajo. Universidad de Salamanca.

Francisco Pérez Amorós, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma de Barcelona.

Jesús Rentero Jover, Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de Castilla-La Mancha.

Stefania Scarponi, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Trento (Italia).

Susana Torrente Gari, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

Para la publicación de originales, la **Revista de Derecho Social** utiliza un sistema de revisión externa por pares, siendo los evaluadores científicos expertos en el conocimiento de las materias en las que se investiga.

SUMARIO

EDITORIAL.....	7
ESTUDIOS	
Contratación laboral temporal irregular en la Administración pública. El rayo que no cesa. A propósito de las reformas de 2021 y la jurisprudencia del TS: desde el indefinido no fijo al fijo. <i>Antonio Costa Reyes</i>	13
Régimen jurídico del contrato fijo-discontinuo. Algunas consideraciones relativas a la ordenación del llamamiento. <i>Amparo Merino Segovia</i>	37
La Ley 2/2023, de 20 de febrero, y la protección laboral frente a las represalias por la denuncia de irregularidades en la empresa. <i>José Fernando Lousada Arochena y Ricardo Pedro Ron Latas</i>	67
La transición laboral justa en el contexto de la acción por el clima. <i>Juan José Rodríguez Bravo de Laguna</i>	91
Feminismo sindical. Una mirada desde CCOO. <i>Carolina Vidal López y Begoña Marugán Pintos</i>	117
ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA	
1. TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA	
Los derechos de información y control en el proceso de despido colectivo. STJUE de 13 de julio de 2023, asunto C-134/22. MO y SM, actuando en condición de liquidador de G.GmbH. <i>Emma Rodríguez Rodríguez</i>	137
2. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	
Libertad de expresión en el ámbito sindical e injerencia empresarial: a propósito de la STC 22/2023, de 27 de marzo de 2023. <i>Francisca M^a Ferrando García</i>	161
Notas STC	177
3. TRIBUNAL SUPREMO	
Comentario de jurisprudencia del Tribunal Supremo. Segundo trimestre de 2023. <i>Amparo Merino Segovia, Montserrat Agís Dasilva, Jaime Cabeza Pereiro, Francisca Fernández Prol y Carmen Ferradans Caramés</i>	185
NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONFLICTOS	
La evolución reciente del papel de la negociación colectiva en el avance de la igualdad de género: planes de igualdad, negociación sectorial y procesos de subcontratación. <i>M^a Luisa Molero Marañón</i>	211
DEBATE	
La salud en el trabajo como derecho fundamental y la estrategia española de salud laboral 2023-2027. <i>Carmen Mancheño Potenciano</i>	235
LIBROS.....	261
ABSTRACT	265